

28720



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Para "UN RALLADOR PERFECCIONADO PARA USO DOMESTICO", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona, calle de Gomis, nº 40.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un rallador perfeccionado, para uso doméstico.

5. Son conocidos los ralladores de mano, a base de un marco o cuadro de alambre grueso, en cuyo espacio se encuentra una chapa cilíndrica, cuya curvatura abarca un sector pequeño, y en la cual se han producido dientes a base de punzados o roturas del material. Estos ralladores son eficaces durante leve tiempo, puesto que el desgaste o rotura de las puntas del dentado los inutiliza fácilmente.

10. El modelo que se describe trata de eliminar este inconveniente, preparando la organización del rallador de un modo especial, que permite obtenerlo fundido en una sola pieza, con los dientes según bordes dotados de orestería apropiada, y con la particularidad de que las líneas de dientes se hallan en los cantos de reglillas que se cruzan formando ce-

15.

28720



losías, en cuyo entrecruzamiento existen reglillas maestras, o de más altura, y reglillas de relleno, con lo cual la solidez del conjunto se halla mecánicamente garantizada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, una reglilla maestra con su dentado de trabajo,

la figura 2ª indica una reglilla de relleno con su correspondiente dentado,

la figura 3ª es la vista en planta de uno de los cuadros del rallador, formado por cuatro reglillas maestras y las adecuadas de relleno, y

la figura 4ª manifiesta, la vista del rallador completo monobloque.

Consiste el modelo en obtener el rallador fundido en una sola pieza, en cuya fusión se logran reglillas maestras -1-, con dentado -2-, las cuales sirven para formar los grandes cuadros -3- (Fig. 3ª), que se hallan cruzadas por las reglillas sencillas -4- (Fig. 2ª), también dotadas de dentado, siendo el resultado una celosía integrada por varios cuadros grandes y surcada en sentidos cruzados por las reglillas sencillas.

Aunque la forma final puede ser cualquiera, se ha preferido indicar, como definitiva, la forma clásica de los ralladores antiguos -5-, con lo cual las personas que han de utilizar este nuevo rallador perfeccionado, no encontrarán en su manejo ninguna variación con respecto al de aquél a que es

28720



tán acostumbrados (Fig. 4^a).

La fabricación de este nuevo rallador puede ser en metal, en resina artificial, o con disposiciones mixtas, o combinación de otras materias.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1^a.- Un rallador perfeccionado, para uso doméstico, caracterizado por el hecho de estar constituido por una celosía formada por el entrecruzado de láminas u hojas dispuestas de canto, las cuales llevan en sus bordes un dentado de trabajo, presentando la particularidad de que las citadas láminas, unas pueden ser de mayor altura que las otras y constituyen el armazón resistente a base de recuadros amplicio, que pueden estar rellenos por el entrecruzado de las otras láminas de menor altura, dando lugar el conjunto a una celosía monobloque, obtenida por fundición o moldeo en una sola pieza de cualquier material adecuado, metálico o no, afectando el todo cualquier forma conveniente para constituir un rallador de ma
- 20.
- 25.

28720

- 8



no o un rallador mecánico.

2ª.- Un rallador perfeccionado, para uso doméstico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 8 de noviembre de 1951.

EDUARDO MIRALTA SEIX,

P.a.

JANE ISENN MIRALLES

E. E.

28720



Fig. 1

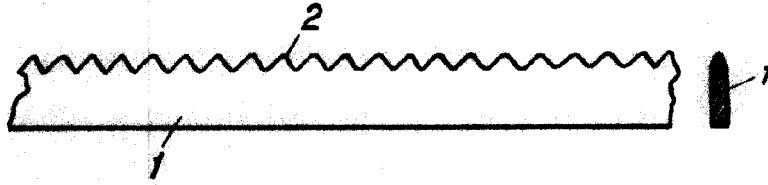


Fig. 2

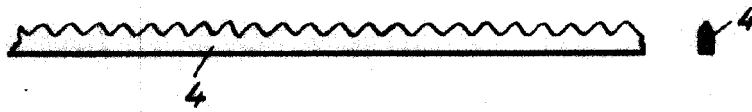


Fig. 3

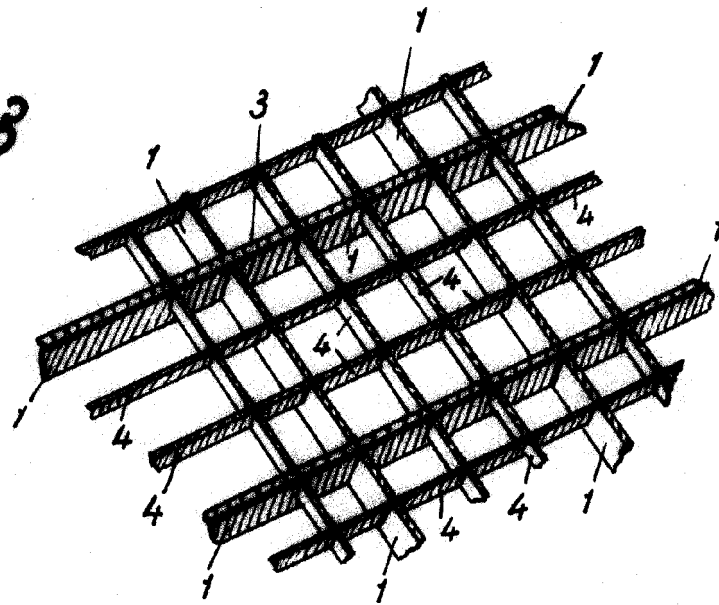
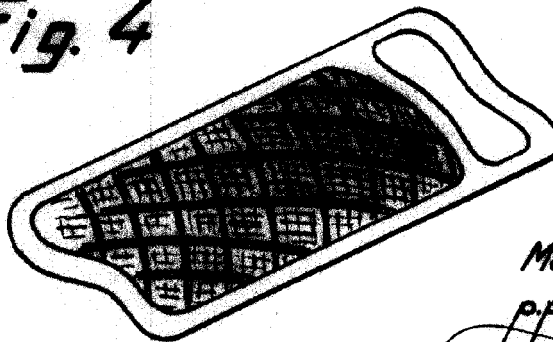


Fig. 4



Madrid, Octubre 1951
p.p. Jaime Isern